

Contenido

ACTIVIDAD LEGISLATIVA.....	2
Reformas al sistema portuario proponen nueva autoridad, controles de seguridad y modalidades de inversión.....	2
Impulsan modernizar Ley de Arbitraje ante nuevas disposiciones de convenios entre gobierno	2
AGRICULTURA	3
Guatemala y Colombia acuerdan fortalecer el uso de tecnologías geoespaciales en la agricultura.....	3
INFLACIÓN	3
Conflicto bélico aumenta precios de combustibles.....	3
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.....	4
El 56 % de autos tiene calcomanía	4
TURISMO	4
Inguat listo para fiestas agostinas.....	4
CENTROAMÉRICA	4
Panamá endurece la supervisión sobre las distribuidoras eléctricas.....	4
Nicaragua inicia reformas para eliminar las elecciones generales	5
INTERNACIONALES	6
Fed mantendría sin cambios tasa el resto del año.....	6
Trump amenaza con bombardear puentes y centrales eléctricas de Irán si hay ataques a buques	6
Greer anuncia nuevos aranceles.....	6
AIE está preocupada por suministro energético.....	7

Reformas al sistema portuario proponen nueva autoridad, controles de seguridad y modalidades de inversión

Los bloques legislativos comenzaron el análisis de las enmiendas a la Ley General del Sistema Portuario Nacional para consensuar las propuestas que buscan fortalecer la Autoridad Portuaria Nacional (APN), y la coordinación entre las instituciones. El periodo para analizar las 32 enmiendas planteadas a la iniciativa de la Ley General del Sistema Portuario Nacional comenzó el lunes 21 de julio, y los bloques legislativos cuentan con el documento previo de las propuestas. El sector privado organizado está a la expectativa del avance que pueda tener la aprobación del proyecto de ley, y de la urgencia de reformar el sistema portuario nacional. El documento aún no cuenta con los artículos propuestos por los miembros de la Junta Directiva del Congreso de la República, y el objetivo es que, en la próxima reunión de la instancia de jefes de bloque, el lunes 27, se aborde este tema. El borrador de las propuestas incluye enmiendas de sustitución parcial de los artículos, así como de las definiciones. También contempla cambios en el procedimiento de selección de designados al nuevo directorio de la Autoridad Portuaria Nacional (APN), pero no una actualización si se amplía el número de integrantes. El directorio de la APN estaría integrado por un representante de la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda (CIV), del Ministerio de Economía (Mineco), del Ministerio de Gobernación (Mingob) y del Consejo de Usuarios del Sistema Portuario (Cusport), en representación de las cámaras empresariales. La enmienda aclara los impedimentos para ser designado en el nuevo directorio, y plantea la prohibición de ser o haber sido directivo o empleado de un administrador u operador portuario, público o privado, durante el año previo a su designación y hasta un año después de finalizar su gestión. (LH 22.07.26)

Impulsan modernizar Ley de Arbitraje ante nuevas disposiciones de convenios entre gobierno

La aprobación de varias leyes, entre ellas la de Competencia y la Antipandillas, provocó que varios legisladores presentaran reformas a la Ley de Arbitraje, para modernizar los procesos en casos de controversias entre el sector público y privado, así como entre empresas. El diputado ponente de la iniciativa de ley, **Elmer Palencia**, explicó que no se trata de una reforma aislada, sino que busca responder a la agenda legislativa que se ha impulsado en materia económica. Palencia se refirió a la Ley de Competencia, que contempla el aspecto de resolución de conflictos, así como en la Ley de Infraestructura Vial Prioritaria se contemplan contratos de las empresas con el Estado que tengan cláusulas arbitrales, por lo que es necesario que la legislación se acople a esos procesos. El ponente de la propuesta de ley agregó las reformas a la normativa de alianzas público-privadas, con lo que se espera dinamizar la economía, ya que se permite esa figura en las municipalidades y regionales. «Desde el bloque Valor hemos estado impulsando una agenda económica, de desarrollo, de atracción de inversión, lo que genera más y mejores empleos, lo que se traduce en mejor calidad para los guatemaltecos, por lo que era importante este eslabón que obedece a que podamos atender de manera responsable las

controversias entre los contratos entre el Estado y privados, así como entre empresas, y así desfogar la gran carga que tiene el sector justicia», resaltó Palencia. La iniciativa de ley que contempla 29 artículos, en los cuales se busca actualizar aspectos como la conciliación o mediación, el trámite de petición de nulidad, y también busca modificar el Código Procesal Civil y Mercantil. (LH 22.07.26)

AGRICULTURA

Guatemala y Colombia acuerdan fortalecer el uso de tecnologías geoespaciales en la agricultura

El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) y el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) de Colombia suscribieron un memorando de entendimiento para ampliar el intercambio de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas en la generación de información estratégica para la planificación agropecuaria y el desarrollo rural sostenible. El documento fue firmado por la ministra **María Fernanda Rivera** y el director general del IGAC, **Gustavo Adolfo Marulanda Morales**, en las instalaciones del instituto colombiano. El acto se realizó en el marco de la participación de Guatemala en la Semana Geomática y contó con el acompañamiento del embajador de Guatemala en Colombia, **Óscar Estuardo Villagrán García**. Durante el encuentro, ambas delegaciones intercambiaron experiencias sobre el uso de tecnologías geoespaciales, el análisis de datos y las herramientas disponibles para generar información técnica que apoye la toma de decisiones en el sector agropecuario. Además, Rivera presentó avances en materia de tecnologías geoespaciales y análisis de datos, así como el Programa Suelos y Agua para el Futuro, una iniciativa orientada al manejo sostenible de los recursos naturales y al fortalecimiento de la resiliencia de los sistemas productivos. Sumado a lo anterior, la delegación guatemalteca conoció de primera mano las capacidades desarrolladas por el IGAC en procesamiento y análisis de imágenes satelitales, cartografía, agrología, análisis de suelos y gestión territorial, a través de una visita técnica a las instalaciones de la institución. (DCA 22.07.26)

INFLACIÓN

Conflicto bélico aumenta precios de combustibles

Las tensiones geopolíticas derivadas del recrudecimiento del conflicto entre Estados Unidos e Irán continúan teniendo efectos en el mercado internacional de hidrocarburos y mantienen al alza los precios de los combustibles. En Guatemala, cuya demanda depende de las importaciones, esta volatilidad representa el principal factor que incide en el costo que pagan los consumidores. En mensaje divulgado por las redes sociales del Ministerio de Energía y Minas (MEM), el encargado de esta cartera, **Erwin Barrios**, manifestó que “las tensiones en Medio Oriente continúan generando incertidumbre en los mercados internacionales”, así como los riesgos en el estrecho de Ormuz, donde circula cerca del 20 % del petróleo y combustibles refinados. De esa cuenta, adelantó que “los ministros involucrados nos reuniremos para establecer la posibilidad de un nuevo apoyo económico para beneficio de la población que, de ser procedente, se presentará ante el Congreso”. Previamente, durante una citación en el

Organismo Legislativo, Barrios explicó que los valores del crudo responden directamente al contexto externo. “Se han recrudecido las condiciones de guerra en Medio Oriente y eso se refleja inmediatamente en el precio del petróleo y sus derivados”, afirmó. Añadió que Guatemala depende al cien por ciento de carburantes fósiles que importa, por lo que de lleno recibe el impacto de cualquier alteración en el mercado mundial. (DCA 22.07.26)

TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO

El 56 % de autos tiene calcomanía

Según la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT), el pago del impuesto sobre circulación de vehículos ha sido concretado en el 56 % de los automotores en el ámbito nacional, hasta el 19 de julio. De ellos, el 64 % de los de tipo comercial, que son 430 mil 862 unidades, ya tiene su calcomanía. Le siguen los particulares, 2 millones 864 mil 993, que representan el 58 % de los que han cumplido la obligación fiscal y después las motocicletas, 3 millones 464 mil 81, un 53 % que han cancelado el tributo. El parque vehicular es de 6 millones 759 mil 936, de los cuales 3 millones 780 mil 318 han cumplido con el pago y quedan pendientes 2 millones 979 mil 618. A esa fecha, la entidad tributaria ha recaudado Q927.29 millones de una meta de Q1 mil 495.13 millones. La SAT recordó que la última fecha de pago sin incurrir en intereses y multa es el 31 de julio. Para generar la calcomanía se puede hacer desde Declaraguat o la Agencia Virtual. (DCA 22.07.26)

TURISMO

Inguat listo para fiestas agostinas

Las Fiestas Agostinas traen una mayor afluencia de salvadoreños al país, por lo que el Instituto Guatemalteco de Turismo (Inguat) ha creado tres rutas que ofrecen atractivos adaptados a los gustos de los visitantes. El director de Inguat, **Harris Whitbeck**, mencionó otro proyecto en proceso de planificación, la Ruta del Camino del Tiempo, que busca impulsar a Quiché como nuevo punto de llegada de visitantes. La iniciativa combina senderismo en varias comunidades que poseen cultura y espiritualidad y ofrece una experiencia de la Guatemala ancestral. Incluye sitios sagrados mayas, expresiones de espiritualidad indígena y templos coloniales del siglo XVI. Las Fiestas Agostinas salvadoreñas representan un período de intercambio turístico entre ambas naciones que proyecta para este año la recepción de 78 mil visitantes de esa nación. En 2025 la cifra alcanzó los 78 mil 576, mientras que un año antes fueron 78 mil 47. (DCA 22.07.26)

CENTROAMÉRICA

Panamá endurece la supervisión sobre las distribuidoras eléctricas

La reguladora de servicios públicos de Panamá ordenó este martes a las tres distribuidoras eléctricas, ENSA y dos de la española Naturgy, implementar un plan de “cumplimiento obligatorio” para corregir

deficiencias del servicio y fortalecer la atención a los usuarios, en medio de un repunte de quejas por fallas. “Estamos dando seguimiento permanente a los casos reportados por la ciudadanía a través de nuestras distintas plataformas. Exigimos soluciones inmediatas a las inconsistencias que continúan afectando a los clientes y usuarios del servicio eléctrico”, dijo la administradora general de la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos (ASEP), **Zelmar Rodríguez Crespo**. En Panamá hay tres distribuidoras: Elektra Noreste (ENSA), propiedad de la colombiana Empresas Públicas de Medellín (EPM); la Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste (Edemet) y Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí (Edechi), las dos últimas de Naturgy. Todas operan bajo un esquema de empresa mixta, del que el Estado conserva al menos un 48%. La autoridad de servicios públicos exigió a las tres distribuidoras, tras una reunión con sus directivos, adoptar acciones para “reducir las fluctuaciones de voltaje, agilizar la reparación de luminarias del alumbrado público y corregir los ciclos de lectura de medidores que superan el período establecido por la normativa vigente, entre otras observaciones”, según la información oficial. (forbescentroamerica.com 22.07.26)

Nicaragua inicia reformas para eliminar las elecciones generales

La Asamblea Nacional (Parlamento) de Nicaragua informó este martes que ha iniciado los análisis necesarios para cumplir con las orientaciones del presidente del país, **Daniel Ortega**, quien ordenó prohibir la celebración de elecciones generales en el país centroamericano. En una declaración, el Parlamento, subordinado al Ejecutivo, indicó que a partir de las declaraciones de Ortega “sobre los procesos políticos propios de Nicaragua y los nicaragüenses, para asegurar la paz, la seguridad, la estabilidad y la continuidad de los logros contra la pobreza, está iniciando los análisis necesarios para elaborar un plan de trabajo que cumpla con las orientaciones presidenciales”. Durante la conmemoración del 47 aniversario de la revolución sandinista, celebrado el 19 de julio, Ortega aseguró que no permitirá procesos electorales que pongan en riesgo el control del oficialismo. El Parlamento, controlado absolutamente por el oficialismo, anunció que realizará sesiones especiales con el Consejo Supremo Electoral (CSE), también subordinado al Ejecutivo, “para asegurar los pasos constitucionales, legales y formales, que fundamentan las reformas, para un Estado y caminos que garanticen las bases jurídicas de este aspecto trascendente de la institucionalidad”. Además, para que sustenten “las prácticas políticas, democráticas, soberanas y libres de nuestros procesos de elección nacional y local de autoridades”. “La soberanía de nuestro pueblo, y de nuestro país, es asunto propio de los nicaragüenses”, remarcó la Asamblea Legislativa, que dijo está convocando para “cumplir los mandatos recibidos”. El secretario de Estado de Estados Unidos, **Marco Rubio**, acusó este martes a Ortega de haber mostrado su “verdadera naturaleza autoritaria” tras afirmar que no volverán a celebrarse elecciones en Nicaragua. (forbescentroamerica.com 22.07.26)

Fed mantendría sin cambios tasa el resto del año

La Reserva Federal (Fed) mantendría sin cambios su tasa de interés de referencia durante el resto del 2026 para hacer frente a un problema de inflación que se prolonga desde hace cinco años, según las previsiones medias de los economistas encuestados por Reuters. La mayoría de los que respondieron a una pregunta aparte sobre la probabilidad de un alza de réditos este año calificaron ahora dicha probabilidad como “alta”, lo que supone un cambio con respecto al mes pasado, cuando la mayoría la consideraba “baja”. Los mercados están descontando dos incrementos de tasas para finales de marzo del año que viene, ya que el reciente aumento de casi 25% en los precios del petróleo (tras una nueva escalada del conflicto en Medio Oriente) aumenta el riesgo de que la moderación de la inflación del mes pasado, que sigue situándose en aproximadamente el doble del objetivo de 2.0% de la Fed, resulte efímera. **Kevin Warsh**, presidente de la Fed, reiteró la semana pasada que su prioridad es volver a situar la inflación en el objetivo, una meta que la Fed lleva más de cinco años sin alcanzar. Sin embargo, dio escasos detalles sobre cómo pretende lograrlo. Aunque algunos responsables políticos han dejado la puerta abierta a un aumento de tasas si la inflación se mantiene elevada, la mayoría de los economistas que participaron en la encuesta de Reuters realizada entre el 17 y el 21 de julio aún no estaban convencidos. Los 104 analistas esperan que la Fed mantenga los costos de financiamiento sin cambios, en el rango de 3.50-3.75%, en su reunión de la próxima semana. (eleconomista.com.mx 22.07.26)

Trump amenaza con bombardear puentes y centrales eléctricas de Irán si hay ataques a buques

El presidente estadounidense, **Donald Trump**, amenazó con bombardear infraestructura civil como puentes y centrales eléctricas de Irán si ese país ataca buques en el estrecho de Ormuz, vital para el transporte de petróleo. "Cada vez que la República Islámica de Irán ataque a un navío en el estrecho de Ormuz, sea con misiles, drones o cualquier otro tipo de arma o munición, Estados Unidos bombardeará y destruirá un puente o una central eléctrica", escribió este miércoles el mandatario en su red Truth Social. (eleconomista.com.mx 22.07.26)

Greer anuncia nuevos aranceles

El gobierno de Donald Trump prepara una nueva ronda de aranceles para decenas de países, avanzó el representante de Comercio de Estados Unidos, **Jamieson Greer**. Esperamos que haya novedades pronto”, aseguró en una entrevista en la cadena CNBC tras ser preguntado por un artículo del *Financial Times* según el cual podrían anunciarse nuevos gravámenes esta semana. El funcionario no especificó en qué momento entrarían en vigor, ya que, dijo, tiene “la responsabilidad” de informar al Congreso y a las partes implicadas. Las declaraciones de Greer se produjeron a días de que caduquen los impuestos implementados el 24 de febrero por Trump en caso de que el Congreso no apruebe su prórroga. El mandatario aplicó esta medida general después de que el Tribunal Supremo de Estados Unidos anuló los que había ordenado en virtud de una ley de emergencia, al considerar que había excedido sus poderes.

Salvo contadas excepciones, el Legislativo tiene la competencia exclusiva en la política arancelaria. En la entrevista, Greer apuntó también a los productos procedentes de 60 países a los que investigan por trabajos forzosos, indicó. (DCA 22.07.26)

AIE está preocupada por suministro energético

La Agencia Internacional de la Energía (AIE) expresó su preocupación por la entrega de bienes energéticos tras las nuevas tensiones en Oriente Medio, aunque aclaró que, “por el momento”, hay “varios factores de amortiguación”. La escalada de las hostilidades que afectan al estrecho de Ormuz y a las infraestructuras de la región aumenta el desasosiego por la seguridad del suministro y la incertidumbre sobre las perspectivas del mercado”, declaró el director ejecutivo de la AIE, **Fatih Birol**, en un comunicado. Apuntó que “exacerban aún más estas inquietudes las amenazas al estrecho de Bab al Mandeb, que ha cobrado una importancia creciente como ruta alternativa para evitar Ormuz”. No obstante, el director de la AIE aclaró que, “por el momento, los mercados de crudo siguen beneficiándose de varios factores de amortiguación”. Citó las opciones de paso en el Golfo a Ormuz gracias a los esfuerzos, en particular, de “Arabia Saudí y los Emiratos Árabes Unidos”. Estimamos que las exportaciones del Golfo se sitúan por debajo de sus máximos de finales de junio, pero siguen siendo considerablemente superiores a los niveles registrados entre principios de marzo y mediados de junio”, refirió Birol. También han compensado el alza de la producción de petróleo de otras regiones como Estados Unidos, Brasil, Venezuela y Kazajistán, así como la “contracción de la demanda china”, con una reducción del llamado oro negro “en casi un 50 % en comparación con los niveles anteriores a la guerra”. (DCA 22.07.26)

Puede consultar estas y otras noticias en el siguiente enlace:

<http://copades.com/monec/>